

# Íñigo Erláiz, la vocación que llega a la cima

**DESPACHOS** El socio director de Gómez-Acebo & Pombo inició en febrero su etapa al frente de la firma.

Alejandro Galisteo, Madrid

*One club man.* Íñigo Erláiz resume con estas tres palabras su relación con Gómez-Acebo & Pombo (GA\_P), un despacho al que ha dedicado toda su vida profesional desde que cruzó sus puertas por primera vez en 1999. Una trayectoria que inició una nueva etapa en febrero: la dirección de la firma. “Soy consciente de la historia que nos precede y de la responsabilidad que de ella resulta para con los que vienen después”. Las palabras responsabilidad y “escucha” toman el protagonismo en cada conversación con el socio director de GA\_P, que tras suceder a Carlos Rueda inició, precisamente eso, un proceso de escucha, “meses de empaparme bien, de aprender mucho del equipo y sentir su compromiso con el proyecto”.

En este periodo de tiempo, Erláiz reconoce haber dormido poco, ya que no ha renunciado a abandonar su práctica, el área de fusiones y adquisiciones, con dirigir el timón del bufete. Una falta de sueño que no es más que el trabajo por conseguir el objetivo cuya ruta marcaron sus predecesores: “Mi responsabilidad es la de seguir haciendo crecer el despacho como referente de la abogacía española e ibérica”.

Como miembro de la llamada generación X, el socio director de GA\_P espera entender mejor a buena parte de los cimientos que sustentan el bufete que dirige, los *millennials*, impulsando una gestión legal vinculada de raíz con la sostenibilidad, la tecnología, la responsabilidad social y la comunicación, para abordar el gran caballo de batalla al que se enfrenta la abogacía mundial, que no es otro que la atracción y retención del talento. “No sólo abogados, tam-



Íñigo Erláiz, socio director de Gómez-Acebo & Pombo, explica que le gusta ver al bufete como “un proyecto vivo y sostenible”. Así, comenta que su obligación y la de sus socios es “cuidarlo, mantenerlo y pasarlo a la siguiente generación”.

bién en las áreas de apoyo y gestión. Tenemos que ser capaces de articular una propuesta de valor adecuada y diferencial, que no puede ser sólo económica, que tiene que ser integral y que implica incorporar en ella conceptos como la flexibilidad, la conciliación, la corresponsabilidad, la igualdad de oportunidades, pero también el compromiso social y las políticas ESG”.

Es más, Erláiz le diría a un estudiante de Derecho que la carrera es “maravillosa”, advirtiéndole del

**Calidad, rentabilidad, productividad y posicionamiento son los cuatro ejes de su proyecto**

**El directivo señala la atracción y retención del talento como uno de los mayores desafíos**

compromiso del abogado con el Estado de Derecho e invitándolo a pensar “en grande, fuera de la caja”.

La pasión que transmite el socio director de GA\_P por la profesión de abogacía desde la base se confirma cuando se le pregunta por si se imaginó en la cúpula de un despacho: “La verdad es que no. Por encima de todo me siento abogado. Es lo que siempre he querido ser y disfruto de serlo cada día”. Pese a ello, Erláiz apuntaba maneras. Antes de ser nombrado en su actual puesto, cursó

un máster en recursos humanos “por curiosidad e interés en esa faceta”. Además, antes de ser socio director, ya coordinaba el área mercantil, que es la cuenta de explotación más grande del bufete. “Teniendo en cuenta la posición de la que venía y mi participación en el consejo desde hacía ya unos años, me parecía obligado ponerme a disposición de los socios para asumir esta nueva función si ellos lo consideraban pertinente”.

Señala Erláiz que una vez que se compromete con un proyecto necesita influir y participar en éste al máximo nivel. “No sé hacerlo de otro modo. No puedo estar a medias en algo. Soy bastante intenso”, comenta este vitoriano de nacimiento, “tenista frustrado”, con formación jesuita, una educación que le inculcó unos principios con los que se siente identificado y que según el letrado marcan su manera de hacer las cosas. “Debe de ser el *magis* jesuita”.

Así, a corto y medio plazo, el foco de Erláiz para GA\_P se apoya en cuatro ejes: calidad, rentabilidad, productividad y posicionamiento para enfrentarse a un entorno “cada vez más competitivo, de presión de precios y en el que la demanda de talento supera la oferta.”



Imagen del evento realizado en el metaverso por Gómez-Acebo & Pombo.

## Una puerta abierta al metaverso

En el verano de 2019, EXPANSIÓN anunciaba en exclusiva el nacimiento de Pombo. Se trataba de la primera criptomoneda española emitida por un bufete. En julio de aquel ejercicio, Gómez-Acebo & Pombo emitió esta criptomoneda, que hoy cotiza en la red pública Stellar (similar a un mercado de valores o bolsa virtual, pero diseñada a partir de tecnología ‘blockchain’). Tres veranos más tarde, con una pandemia de por medio, la firma, ahora dirigida por Íñigo Erláiz, dio un paso más en su apuesta por la

tecnología más disruptiva al celebrar el primer evento jurídico en España en el metaverso. El despacho inauguró un espacio virtual en un encuentro en el que la firma presentó a sus clientes las oportunidades de negocio y riesgos legales a los que se van a tener que enfrentar una vez se adentren en un mundo que se abre tras unas gafas de realidad virtual. Por eso, el bufete inició un proyecto en 2021 dedicado plenamente al metaverso, con la creación de un equipo transversal para asesorar en esta nueva tecnología.